

Córdoba, 07 de marzo de 2023

Señores Delegados

Clubes División de Honor y A1 Femenino

Presente.-

De nuestra consideración:

La Mesa Directiva de esta FCV, se dirige a Uds. con el objeto de comunicarles que de acuerdo a la situación actual de afiliaciones de estas dos divisionales femeninas, que inician la competencia oficial del Torneo Anual de 2023, el fin de semana del 11 de marzo 2023, NO posibilitan el comienzo normal de la PRIMERA FECHA.

Es conveniente informarles que en las divisionales mencionadas, solo el 42% en Honor y el 77% en A1, han podido completar todos los requisitos de afiliación del año en curso.

Así mismo varias afiliadas, tienen gestiones iniciadas con observaciones que deben corregir para completar los tramites.

Esta Mesa Directiva, atenta a los nuevos requisitos administrativos por la transformación digital y las diferentes situaciones planteadas, ha dispuesto:

1º) AUTORIZAR la posibilidad de POSTERGAR o REPROGRAMAR la PRIMERA FECHA, prevista para el 11 de Marzo de 2023, de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento General de Competencia, Art. 67.

2º) La postergación de esta primera fecha, deberá ser completada hasta el 25 de marzo de 2023.

3º) Recomendar a todas afiliadas la lectura comprensiva del Manual Digital, que se encuentra en nuestra página web [fcvoley.org.ar](http://fcvoley.org.ar).

4º) Recordar a todas las afiliadas, que la SEGUNDA FECHA, se desarrollará normalmente, para lo cual nos vemos obligados a recomendar el cumplimiento de los plazos de entrega de nuevas documentaciones de jugadores/as para ser habilitados hasta el MARTES anterior de la fecha que se trate.

5º) Cualquier modificación de programación de partidos, se realizarán estrictamente de acuerdo a las normas reglamentarias.

Descontando la colaboración de Uds. saludamos con atenta consideración.